ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes... 1.00 peso | Número del día... 0.04 cts. | Número atrasado... 0.10 „
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 10, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 10 de Enero de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,114

Almanaque

Hoy mártes 10—Santos Nicanor diácono y Guillermo arzobispo.
Van 10 dias transcurrido, faltando 355 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 55 m. y se pone á las 7 h. y 5 m.
Cuarto menguante (último dia).

EL SIGLO

Las reuniones secretas

No estamos de acuerdo con el doctor Mendilaharsu, cuando establece que los legisladores colorados que no comulgan con el régimen del secreto, deben abstenerse de concurrir á las sesiones que vienen celebrándose en las antesalas de la Cámara de Senadores. Supone que al aceptar la invitacion de sus colegas, se inhabilitaría en lo futuro para combatir en los debates públicos lo que allí se resolviera en órden á los intereses generales, desde que el secreto se viola lo mismo por su revelacion directa que por alusiones. Quedaría así, agrega, comprometida mi libertad de accion en el Senado y fuera de él, y yo no puedo imponer tales restricciones al ejercicio de mis deberes constitucionales y cívicos.

Han debido, en nuestro concepto, concurrir á esas sesiones el doctor Mendilaharsu y los demás legisladores colorados que participan de sus ideas, precisamente para defender la doctrina de que el compromiso de guardar reserva sobre cuestiones que afectan fundamentalmente á las instituciones y al país, no puede contraerse sin comprometer á la vez deberes primarios é indeclinables de todo legislador, cuyos actos deben de estar sometidos por ley de nuestro sistema de gobierno, al control de sus electores y de la opinion. De otro modo, si los que no acompañan á la mayoría en sus extravíos, se encierran en su casa, dejando que se comprometan opiniones sin resistencias de ningun especie, la lucha resultará imposible cuando á ella se quiera concurrir. Es en los comienzos de la elaboracion de un plan político, cuando la controversia ofrece mayor eficacia, porque entonces las opiniones no están comprometidas todavía y el debate puede producir excelentes efectos entre los que procuran ilustrarse en las árduas cuestiones que están llamados á resolver. Por lo menos, ha podido y debido el doctor Mendilaharsu concurrir á las antesalas del Senado, para protestar contra el secreto, sin perjuicio de retirarse de la asamblea, en el caso de ser vencido y de prevalecer la consigna del secreto.

Estamos, en cambio, de perfecto acuerdo con el doctor Mendilaharsu, cuando condena la actitud de la mayoría de sus colegas al discutir y resolver á puertas cerradas los grandes problemas de nuestra actualidad política, que los nacionalistas han tratado y siguen tratando á cielo abierto, principalmente en el Directorio que publica todo, hasta la inconcebible resolucion de imponer reglas de conducta á sus delegados en la Asamblea legislativa.

Se pretende, según el doctor Mendilaharsu, [illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

¡Amarguísimo recuerdo, no por eso menos útil para robustecer el amor al suelo natal y para inducir á buscar reparacion de tan grande desastre en los dones inestimables de la paz!.

∴

Un articulista de la otra orilla del caudaloso Plata se ha trepado al pináculo de la indignacion, desde donde predica en aquesta forma contra los toros embolados.

«En suma, (dice) esas corridas se asemejan en todo al chocolate que anunciaba aquel fabricante original, quien para elogiar el producto de su casa decia: «Mi chocolate no tiene cacao, ni azúcar, ni vainilla, ni canela, ni una sola de esas inmundicias con que los demás fabricantes lo confeccionan; este es chocolate puro y sin mezcla.»

«Pero sosas, desabridas y tontas de remate, como son esas parodias del toreo, ejercen, sin embargo, una influencia perniciosa en las costumbres populares. Las tradiciones de la fiesta convencen al espectador mas culto de que allí no estará en carácter si no grita desaforadamente, si no vocifera como un condenado, si no hace la crítica de las distintas suertes en frase destemplada y soez, si no olvida todas las conveniencias sociales, y si al regresar, en fin, á su casa, no se presenta con el rostro enrojecido, el traje descompuesto y destrozada la garganta.

«De modo que al propio tiempo que el espectáculo, reintegrado en la plenitud de la ferocidad que le es característica por efecto de la imaginacion, endurece las fibras del corazon y pervierte los sentimientos, constituye una escuela de depravacion de las costumbres, despierta los malos instintos y estimula el desarrollo de las mas repugnantes groserías. Un revistero de toros decia en cierta ocasion, comentando el hecho de haber visto á una mujer del pueblo que amamantaba á su hijo durante la corrida: «A esa pobre criatura le debe saber la leche á cuerno quemado». Por decir una gracia, habia hecho el proceso de la bárbara fiesta.

«Cuando la muchedumbre que ha presenciado la lucha del hombre con la fiera asiste á cualquier otro espectáculo, al teatro, á una reunion política, adonde quiera que la cultura social recomienda modales corteses, urbanidad y compostura, no esperemos que se produzca con la decencia de un pueblo educado. Mostrará su impaciencia á bastonazos, aplaudirá á grito pelado y censurará con los piés.

«No ya, pues, por amores sentimentales á los brutos, sino por respeto á los hombres y á la educacion popular, habria sido conveniente no poner en el programa de las fiestas de la Exposicion esa ridícula parodia de las corridas de toros; y ya que se ha puesto, seria de desear su inmediata supresion, como un homenaje á la cultura del país.»

Le recetamos al articulista una conferencia con nuestros consejeros de Estado que se empeñan en la restauracion de las corridas de toros con todas sus peripecias y su colorido genuino. Le seria provechosa, principalmente para convencerse de que equivaldría á pedirle peras al olmo el reclamar en aquel espectáculo, de bulla y movimiento, el religioso silencio que reina en los conciertos clásicos.

∴

Hay cosas muy ricas en el periódico del Durazno *El Departamento*: [illegible]

No hay tal inconsecuencia

[illegible]

De Carlos Guido y Spano

[illegible]

inspirados del arte ó de la ciencia, nosotros decimos á nuestros compatriotas como la Italia á uno de sus genios: *Onorate l'altissimo poeta.*

Byzantinus.

Montevideo, Enero 9 de 1899.

Buenos Aires, Enero 5 de 1899.—Señor doctor Domingo Aramburú.—Amigo:—Ha recibido usted mi salutacion de año nuevo, retribuyendo la suya tan grata para mí? En ella, refiriéndome á su propaganda por la paz entre orientales, cambiando las antiguas divisas por los colores nacionales,—le manifestaba el deseo de que mantuviese en alto su bandera. Aplaudiendo su actitud recordábale las palabras evangélicas del profeta Isaías: *Cevate signum, exalta e vocem, levate manum, et ingrediantur portas duces.*» Enarbolad el estandarte, prorrumpid en aclamaciones, levantad las manos, y entren por las puertas los jefes del pueblo!

En los últimos números de *La Razon* y de El Siglo, veo que usted persevera en su propósito. Bien! Se necesita mas resolucion para predicar la concordia entre hombres naturalmente belicosos, que para inducirles á continuar combatiendo. Si la guerra se hizo por la paz, dice el historiador Saavedra Fajardo ¿por qué no empezar por ésta evitando los desastres de aquella? Ya es tiempo de que los briosos hijos de esa tierra caballeresca y romántica, depongan las armas y se abracen.

¿Utopías? Sea. Habrá siempre tiempo de descolgar las armas, y continuar rompiendo lanzas en el palanque de los caballeros andantes de la libertad republicana. Uno de ellos acaba de caer sobre su férreo escudo: José María Muñoz. Pérdida verdaderamente lamentable. Me inclino ante su ilustre memoria.

El Siglo del 4 que Vd. me envia, recordando sus honrosos antecedentes, dice entre otras cosas: «Constituido el gobierno provisorio que concluyó por el gobierno unipersonal del general Flores, el doctor Muñoz volvió á ser electo diputado, y en ese puesto lo tomaron los acontecimientos de Agosto de 1855. El gobierno cayó en la tentacion de hacer callar la prensa. El doctor Muñoz asumió la responsabilidad de la redaccion de *La Libertad*, diario de fuerte oposicion, (cerrada la imprenta se le tiraba á cepillo), cuyos jóvenes redactores habian sido presos. Al dia siguiente el jefe de la policía se presentaba en el domicilio del doctor Muñoz para reducirlo á prision. Entonces se dió el gran ejemplo de un ciudadano defendiendo aisladamente y por su sola inspiracion los fueros constitucionales, en su doble carácter de ciudadano y diputado; y la resistencia del doctor Muñoz, llevada hasta sus últimas consecuencias con una tranquilidad estóica y una energía indomable, triunfó de la agresion que llegó á manifestarse hasta por la presencia en su casa del general Flores en persona, acompañado de un batallon de línea.»

Exactísimo. Yo lo he presenciado. Me hallaba, desconocido, á cinco pasos de Muñoz, quien, pistola en mano, al frente de su casa, defendida por un pequeño grupo de jóvenes ardientes entre los que descollaba Perez Gomar, mas tarde jurisconsulto y ministro diplomático, rechazaba con admirable serenidad y entereza al Jefe de Policía Coronel Labandera, á caballo, seguido de guardias, al intentar éste someterle á sus órdenes.

Labandera, hombre enérgico, no se atrevió á hacer uso de la fuerza. Se retiró. Vino enseguida el General Flores, como se dice, montado en brioso corcel, acompañado de un batallon de línea.

Detúvose ante la puerta del diputado Muñoz que defendia sus fueros, conteniendo las impaciencias de los jóvenes dispuestos á defenderle á todo trance, y á quienes me habia unido en un caso estremo.

Nunca olvidaré esa escena de la vida democrática Oriental.

La moderacion de Labandera ante una resistencia provocativa y casi inerme; la actitud serena del general Flores, apoyado por la fuerza armada, sin inmutarse por los gritos de una juventud exaltadísima; la imperturbabilidad firme de Muñoz—son dignas de mencionarse como rasgos característicos de ese pueblo valiente. El general, de legendaria bravura, acabó por retirarse con su tropa, sin atreverse, él, acostumbrado á arremeter sable en mano al enemigo por poderoso que fuese, á violar en la capital de la patria de los Treinta y Tres, el Santuario doméstico de un ciudadano parapetado en su derecho y en la ley.

De allí á poco Muñoz, seguido de corto número de sus parciales, asaltaba la Fortaleza, donde tenia su residencia el Gobierno. El oficial de guardia cerró el porton de entrada. Inesperado contratiempo. Allí he visto al coronel Villasboas y al ardoroso Beltran, despues asesinado, dando golpes furiosos para que se les abriese aquel, instigando á gritos al oficial á dar paso *al pueblo* que los acompañaba. En esto oyóse el ruido de un tropel de caballería que se acercaba á gran trote. Viva alarma. Los asaltantes se apercibieron á la defensa tomando posiciones, creyéndose atacados.

Tres impávidos soldados, bayoneta calada, aguardaron distanciándose de cinco en cinco pasos, en media calle, al grupo de ginetes. Eran afortunadamente amigos. El coronel Tajes los mandaba. Entre tanto, el general Flores, abandonaba el Fuerte por una salida excusada para ponerse á la cabeza de los suyos y someter la insurreccion. Los revolucionarios, despues de haberse apoderado ya de la Casa de Gobierno, desfilaron frente á la del doctor en medicina Enrique Muñoz, aclamándole. Salió éste á saludar á los manifestantes. Se le acababa de aplicar sanguijuelas al cuello. No importa, él estaba ahí, dispuesto á derramar la sangre que le dejasen los anélidos, por cumplir lo que consideraba un deber cívico. Fuerte varon!

Luego su intrépido hermano don José María salia en busca de Flores, camino de la Union, á la cabeza de una brigada de las tres armas. Yo, interesado en las peripecias del drama, marchaba á caballo á un costado de la columna en compañía de mi compatriota y amigo don Márcos Arredondo. Comenzaron á tirotearse las guerrillas. A un cuarto de legua de la Union, á invitacion mia, atravesamos la distancia que mediaba entre los combatientes. El mayor Faria, quien mandaba con admirable calma la guerrilla avanzada de las fuerzas del gobierno, nos aconsejó sonriente, por lo que suele suceder, decia, á los mirones, á que nos colocásemos detrás de una casucha, mientras él se quedaba impertérrito entre las balas que á los oidos le zumbaban. El bravo mayor murió mas tarde en un ataque sobre Montevideo. En la villa de la Union visitamos al general Antonio Diaz. Visita realmente intempestiva. Su familia, en que imperaba la belleza, se habia refugiado en las piezas interiores de la casa, mientras frente á sus ventanas se desplegaban nuevos tiradores. El veterano general impasible. ¡Ya, se lo habia pasado toda su vida en plena tormenta! Y ni el peligro ni los fusilazos le alteraban los nervios. Hombres de temple antiguo.

Desde aquella época, no volví á ver é don José María Muñoz, pero conservé indeleble su recuerdo, avivado hoy con la infausta noticia de su muerte, y la lectura de sus rasgos biográficos consignados en El Siglo, propios á despertar justa admiracion por tan eminente ciudadano. Honre la patria su memoria; esa patria Oriental—batalladora y libre, que usted se empeña al presente, trueque las insignias de partido, por los emblemas de la paz y la fraternidad, sosteniendo su tésis con viril y persuasiva elocuencia—*Magna verba*.

Dicto estas líneas á mi hijo menor, un futuro oficial del ejército argentino, no pudiendo trazarlas de mi puño, á causa de haber abusado de mis pocas fuerzas en contestar mensajes amistosos, desde que se nos metió por casa muy orondo y lleno de promesas, sin pedirnos licencia, el año nuevo.

Le reitero aquí mis íntimos votos por su prosperidad y ventura.—*Cárlos Guido y Spano.*

La segunda secreta

ESCAPANDO POR LA TANJENTE

ACTITUD DEL DR. MENDILAHARSU

NUEVA PROCLAMACION DEL SEÑOR CUESTAS

A las 2 y 30 p. m. empezaron á llegar los invitados al recinto legislativo, donde se habian adoptado las precauciones necesarias para evitar que los reporters pudiesen debelar el misterio. No demostraban apresuramiento los legisladores colorados, pues á las 3 solo habia unas 24 personas.

En ese momento llegó casi de golpe el resto, hasta formar el número de 43.

A las tres y cuarto se entró en sesion, presidiendo el acto el señor Francisco Bauzá, ya tan acostumbrado á estas presidencias de grupos y directorios que mantienen vivo en su ánimo los anhelos de otra mas alta...

Se hallaban presentes los señores: Mac-Eachen (E.), Mendoza (B.), Gozzo, Castels Mendoza (L.); Espalter (J.), Batlle y Ordoñez, Varela (L.), Santos Icasuriaga, Pons, Lacueva Stirling, Guillot, Etchegaray, Capurro, Etcheverrito, Mora Magariños, Dufort y Alvarez, Bauzá (B.), Rochietta, Bergalli, Canfield, Terra (J. L.), Blengio Rocca, Lenzi, Santa Anna, Abellá y Escobar, Serrato, Arteaga (C.), Saavedra, Espalter (E.), Rodriguez (G. L.), Milans Zabaleta, Iglesias, Barabino, Martorell, Buela, Mac-Eachen (D.), García y Santos, Soca, Irigoyen, Salterain y Schiaffino.—Total: 43.

Actuaba como secretario el doctor Mora Magariños.

La sesion no fué tan laboriosa ni tan prolongada como la anterior.

Terminó á las 6 menos cuarto, hora en que comenzaron los senadores y diputados á abandonar el salon, dirigiéndose á la calle.

Esta vez la consigna no debia ser tan severa, porque algunos legisladores colorados de la futura Asamblea se detuvieron con los reporters á informarles que tambien era secreta la sesion que acababa de terminar, pero que al dia siguiente (hoy) se sabría lo ocurrido.

Alguno más despreocupado avanzó que se habia sancionado un documento para darse á la publicidad.

Entrevistado el señor Bauzá confirmó esta referencia, pero dijo que tal vez no pudiera darse á la publicidad de inmediato, porque habia que recojer algunas firmas.

La mayoría continuaba con el embuchado íntegro. Pero con lo poco que se sabia de aquella colita alcanzada á los noticieros, iban á tirar éstos hasta hacer salir á luz todo el misterio.

Cabia observar en los semblantes de los directores de aquellas asambleas secretas, que si sentian una viva satisfaccion la ocultaban cuidadosamente, hasta el punto de suscitar la sospecha de una impresion diametralmente opuesta.

En el curso de esta informacion verán los lectores si existian razones para que no les rebozara el contento.

El pensamiento principal de la sesiones misteriosas consistia en el compromiso partidista de que dimos noticia, y por el cual en toda cuestion política que fuera necesaria una accion contra el grupo nacionalista del Cuerpo Legislativo, las resoluciones que fuesen votadas por dos terceras partes del grupo colorado obligaban á los demás de este matiz á prestarles su voto.

La otra cuestion, con que se pretendia burlar el fracaso del pensamiento de la constitucionalidad inmediata, consistia en declarar la continuacion del gobierno de hecho hasta el 1.º de Marzo.

Sancionada la primera tentativa, se habria conseguido facilmente lo segundo; pues la mayoría hubiese arrastrado á la minoría colorada. Lo mismo habría ocurrido en todas las cuestiones que se suscitasen y cuyos peligros señaló con tanto acierto el doctor Mendilaharsu en el reportaje que publicamos ayer.

Pues bien, ninguna de estas cuestiones se trató en la reunion.

El compromiso para obligar á la minoría colorada, no alcanzó á mas de 32 firmas, por mas esfuerzos que se hicieron; pero no podia asegurarse con certeza que el pensamiento estuviere abandonado. No lo creen así algunos empedernidos partidarios de la idea, que con tono sentencioso y meneando la diestra se limitan á decir:—tiempo al tiempo!

Con el mismo cariño de una idea profundamente arraigada pero cuya realizacion hay necesidad de aplazar, se refieren á la prórroga del provisoriato del señor Cuestas hasta el 1.º de Marzo.

Lo que se trató ayer en la reunion decididamente, fué de un proyecto de manifiesto al pais presentado por el señor Francisco Bauzá, por el cual sus firmantes, miembros de la nueva legislatura, declaran que darán sus votos para la futura presidencia constitucional por el señor don Juan L. Cuestas, en el concepto de que hará un gobierno subordinado á los preceptos de la Constitucion, etc., etc. Lo que sigue es análogo á las condicionales de la cláusula 5.ª del acuerdo de los partidos; pero, segun informes que tenemos, se preconiza en el manifiesto que el candidato haga una política levantada de co-participacion de los partidos.

Aun cuando no son muy prolijos los detalles que hemos podido obtener sobre la reunion, sabemos de algunos que pueden tener interés para el público.

En el preámbulo del manifiesto presentado por el señor Bauzá, se decia que se apresuraban los firmantes á darlo con el fin de calmar los anhelos «apremiantes» del pais por volver cuanto antes al régimen institucional, etc.

El senador don Carlos Lenzi manifestó que la palabra «apremiante» parecia una alusion favorable al pensamiento de la constitucionalidad inmediata, y como él era decididamente opuesto á ese propósito y votaría en contra si se propusiera, hacia mocion para que se sustituyera aquella palabra.

Aceptada la indicacion se hizo el cambio, quedando en vez de «apremiantes anhelos», «legítimos anhelos.»

El doctor Salterain fundó una mocion para que se quitase el carácter de secretas á las reuniones.

No fué aceptada esta mocion; al discutirse produjose un pequeño incidente de palabras entre el doctor Salterain y el señor Batlle, quien dijo á aquel que por lo visto iba allí bajo la influencia de la propaganda de la prensa.

El doctor Salterain se retiró en los primeros momentos de la reunion, no sin haber manifestado que no tendria inconveniente en adherir al documento.

En el manifiesto no se hace mencion de la fecha en que será votado el señor Cuestas ni de la presidencia del Senado, como se hizo en la declaracion del directorio nacionalista.

Todos los presentes, despues del breve debate que tuvo lugar y en que se hicieron algunas pequeñas modificaciones de redaccion al manifiesto, le pusieron su firma. Algunos señores 4 ó 5, se habian retirado y quedó una comision encargada de recabar las firmas de éstos y de los colorados que no habian concurrido á la reunion.

Se decidió la publicacion inmediata del documento así que tuviere la totalidad de las firmas de los legisladores colorados.

Anoche los señores Carlos Lenzi y Diego Pons, comisionados al efecto, visitaron á los senadores Rufino Dominguez, José Roman Mendoza, Joaquin de Salterain, Jacobo Varela, Domingo Mendilaharsu y otros con el objeto de obtener sus firmas.

Firmaron todos, á excepcion del doctor Mendilaharsu quien les manifestó que habria firmado muy gustoso las declaraciones del documento sobre política de participacion, sobre cumplimiento de la Constitucion y demás, sino se proclamase allí mismo la candidatura del señor Cuestas á la presidencia de la República.

El manifiesto se dará hoy á la prensa. Anoche tenia 50 firmas.

Como se vé, ha sido bien distinta de la idea generatriz la conclusion de las sesiones misteriosas.

Noticias militares

LA COMISION DE UNIFORMES

LOS CONSPIRADORES COLECTIVISTAS

LA CAUSA DE LOS SUBLEVADOS

DECLARACIONES

EL DESPACHO DE GUERRA

Comision de uniformes—Todavia está en veremos la instalacion de la comision nombrada por el gobierno para redactar un reglamento de uniformes, divisas é insignias para el ejército y la marina.

El jefe interino del Estado Mayor, presidente nato de la comision se ha dirigido al señor Ministro de la Guerra, significándole que el recargo de tareas inherente al puesto que desempeña, le impide dedicar la atencion debida á la instalacion de la comision de uniformes, por lo cual se permite indicar la conveniencia de que el jefe más caracterizado de dicha comision, que lo es el general don Eduardo Vazquez, sea nombrado para presidirla.

Todos los generales, jefes y oficiales nombrados para componer la comision del reglamento de uniformes, han contestado aceptando el cargo.

Es de esperarse que no se demorará más la resolucion de tan interesante asunto.

La conspiracion del Parque—En la audiencia de hoy á la 2 p. m. prestarán declaraciones ante el juez militar de 2.º turno en la causa seguida al teniente 2.º Atilio Bazzano y sargento José Maidana, por supuesta conspiracion, los tenientes del Parque Nacional Angel Farias y Cesar Meiraldi.

Mañana concurrirán con el mismo objeto á dicho juzgado los encausados nombrados y los testigos Pedro Alegre y la mujer del sargento Maidana.

El despacho de Guerra y Marina—En vista de que el recargo de tareas anexas á los ministerios de Gobierno, Guerra y Marina, y las numerosas personas que durante la tarde lo visitan en su despacho, le hacen imposible dedicar la atencion debida á los asuntos en trámite ó pendientes de resolucion, el general Castro ha resuelto concurrir hoy á las 9 a. m. al ministerio de Guerra y Marina, para poner al dia, secundado por el oficial mayor señor Maeso, todo el expediente de dicha reparticion.

Nombramiento de defensores—Los oficiales del regimiento 3.º de Caballería que se hallan sometidos á la justicia militar, con motivo de la sublevacion del cuerpo á que pertenecian, han nombrado defensor al coronel don Bernabé Herrera y Obes.

Los soldados del mismo cuerpo, presos por igual causa, han designado para que los patrocine al sargento mayor de marina don Pedro Riva Zucchelli.

El capitan Cruces—Se ha resuelto agregar al personal de ayudantes del ministerio de Guerra y Marina al capitan Ricardo Cruces y Rodriguez, ex-comandante del aviso General Flores, separado de este cargo por no haber adoptado las medidas necesarias para comprobar que la captura de los vapores Doli, Fram y Vénus fué hecha en aguas orientales, cuya omision dió lugar á una reclamacion diplomática ya solucionada.

El comandante Ortiz—Asistido de su defensor, sargento mayor Pedro Riva-Zucchelli, prestó declaraciones ante el juez militar de instruccion de 2.º turno, ayer á las 9 a. m., el teniente coronel don Domingo Ortiz, jefe del movimiento subversivo que tuvo lugar en el departamento de San José á fines de Noviembre pasado.

Militares llegados—Se presentaron ayer al Estado Mayor el coronel Juan Domingo Lopez, llegado con procedencia de Tacuarembó; capitan Manuel Fernandez, de Paysandú; teniente 1.º Domingo Gándara, de Maldonado; sargento mayor Benito Figueredo, de Canelones; sargento mayor Celestino Alonso, de Solis Chico; teniente coronel Desiderio Arenas, de Paysandú.

Causa del capitan Luz—El juzgado militar de instruccion de 2.º turno pasó al Consejo de Guerra Permanente, para sentencia, la causa seguida al capitan Maximiano Luz, por supuesta complicacion en trabajos subversivos, para quien el fiscal solicita la libertad inmediata y el sobreseimiento en su causa.

Solicitudes de licencia—Se han presentado al Estado Mayor solicitando licencia el coronel don Pablo Estomba; la menor militar doña Juana Nata, por seis meses para pasar á la ciudad de Buenos Aires; la menor de teniente 1.º de Inválidos Aldona Justa Alonso, por igual término para pasar á la República Argentina.

—Le ha sido concedida la licencia que por el término de veinte dias solicitó, para pasar á la ciudad de Paysandú, al alférez de artillería don Julio Nuñez y Brian.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Teniente Juan Martinez Paez, abono de haberes; al habilitado.

—Sargento de Inválidos José Sensano, abono de haberes; al habilitado.

—Capitan Cirilo Leyton, id id id id.

—Teniente Celestino G. Porto, id id id id.

—Soldado de Inválidos Bonifacio Parodi, id id id id.

—Soldado de inválidos Marcelino Roldan, id id, id id.

—Sargento de inválidos Isaac Lopez, id id, id id.

—Teniente Martin Martinez, id id, á la cuarta seccion.

—Teniente coronel Manuel C. Lopez, al habilitado.

—Alferez Tomás Bustamante, id id, id id.

—Capitan Casto Burgueño, id id, id id.

—Teniente Manuel Figuerola, id id; id id.

—Capitan Florencio Zurdo, diferencias de sueldo; al Ministerio.

SPORT

OTRA GRAN FIESTA

EL PROGRAMA

El Jockey Club se preocupa de proporcionar á nuestra sociedad otra reunion brillante, persiguiendo á la vez un fin caritativo, pues su producto se destinará en favor de una de las muchas sociedades de beneficencia que existen en el pais.

Ayer mismo se reunió la Comision Directiva, confeccionando el siguiente:

Programa de entradas para la reunion de Beneficencia del 22 de Enero de 1899:

Premio Orizon—Para caballos que nunca hayan ganado.—Distancia 1000 metros.—Entrada 15 $.—Premio 250 $.—Peso por edad.

Premio Omnium—Handicap para todo caballo.—Distancia 1400 metros.—Entrada 20 $, forfai 10 $.—Premio 300 $.

Premio Rio de la Plata—Handicap limitado entre 60 y 50 kilos para todo caballo.—Distancia 2750 metros.—Entrada 50 $, forfai 10 $.—Premio $ 1000, al 1.º, 100 al 2º.

Premio Atalaya—Handicap para caballos que no hayan ganado mas de $ 1500 en todo tiempo.—Distancia 1500 metros.—Entrada 20 $, forfai 10 $.—Premio 300 $.

Premio Filou—Handicap para todo caballo.—Distancia 2000 metros.—Entrada 20 $, forfai 10 $.—Premio 400 $.

Apertura de cartas el sábado 14 del corriente, á las 8 y 30 p. m.

Handicap el lúnes 16 á las 4 1[2 p. m. y forfait el martes 17 á las 4 y 30 p. m.

Debiendo tener lugar el 22 de Enero corriente una fiesta de beneficencia en el Hipódromo de Maroñas la Comision ha resuelto incluir en el programa una carrera de Gentlemen riders y oficiales del ejército y otra para bicicletas en las siguientes condiciones:

1.ª carrera.—Distancia 1750 metros—Handicap para caballos corridos por Gentlemen riders y oficiales del ejército. Premio: una medalla de oro al gentlemen ganador y una de plata al segundo y $ 100 al propietario del caballo.

Para bicicletas 2.ª carrera — Distancia: 3500 metros—Handicap para todo corredor. Premio: una medalla de oro al primero y una de plata al segundo.

La Comision invitará á hacer el handicap á los presidentes de los Clubs Ciclistas de Montevideo.

Nota — La fiesta terminará con una batalla de flores en la gran pista de Maroñas.

Como se vé, se trata de una reunion que promete ser brillantísima y es de esperarse que los centros que son invitados á tomar participacion en ella, respondan en sentido favorable dado el fin que se persigue.

Mañana hablaremos con mayor detencion respecto á esta fiesta.

Ayer se embarcó para Buenos Aires el reputado *jockey* Rigoletto.

Ganadería y Agricultura

Departamento de Ganadería y Agricultura—*Langosta*—La comision de extincion de la langosta, en San José, se dirigió á esta reparticion, solicitando recursos para la prosecucion de los trabajos, pedido que se comunicó al Ministerio de Fomento, el cual pasó al de Gobierno la referida nota á sus efectos, lo que se ha comunicado á la comision peticionaria.

—El inspector técnico de viticultura dió en extensa nota minuciosos detalles de los trabajos emprendidos por la Jefatura Política de Canelones y vecinos para la destruccion del acridio en esa zona, haciendo presente la conveniencia que existe de que el Estado auxilie con fondos á las comisiones para el mejor desempeño de su mision. Esta comunicacion fué pasada al Ministerio de Gobierno para el dictámen correspondiente.

Dicho señor Teodoro Alvarez, se encuentra en el departamento de Canelones haciendo ensayos prácticos de diversas máquinas inventadas para la destruccion de la langosta saltona.

—El señor Augusto Casanova comunica desde Florida que ese departamento se halla completamente invadido por la saltona.

Ganados enfermos—El Ministerio de Relaciones Exteriores pasó á informe la nota de la Legacion Oriental en Buenos Aires, haciendo saber que de la oficina de inspeccion de ganados importados instalada en esa ciudad, son rechazados con frecuencia animales enfermos, los mismos que despues se introducen en nuestra República. Esto confirma oficialmente la denuncia que este Departamento hizo ya al gobierno sobre el particular.

En el informe se hace constar que este asunto ya mereció especial atencion de parte del Departamento.

Colonia Lavalleja—Informado por la seccion de Inmigracion y Colonizacion ha sido pasada al ministerio de Fomento la solicitud del señor Carlos Anavitarte por doña Carmen Daporta de Oliú, referente á las chacras 73 y 74 de la colonia Lavalleja, los cuales boletos de posesion fueron anulados por resolucion anterior.

Los viñedos—Se acentúan las buenas noticias que hemos anticipado hace tiempo respecto del del estado de nuestros viñedos. En consecuencia podemos comunicar, que las viñas se encuentran muy cargadas de fruto y perfectamente sanas por lo cual es dado esperar un buen año para el laborioso y apreciable gremio de viticultores.

Confiemos en que no vendrá ningun contratiempo á malograr tan fundadas esperanzas, para bien de la viticultura y del pais en general.

Campos y ganados—El año se presenta bueno para los hacendados y agricultores del departamento de Artigas. Segun noticias de allí, los campos han recibido grandes beneficios de las últimas lluvias.

Los pastos han brotado abundantemente y los engordes de ganado, son rápidos.

Los animales se pagan á buen precio. Las lanas, muy solicitadas.

Los agricultores no tienen tampoco motivos de quejas, pues, tras de un invierno excesivamente húmedo, se presentó una favorable primavera.

La cola de los caballos—Dice un colega suizo:

Es inútil y bárbaro, cortar ó acortar la cola de los caballos. Para convencerse de ello, no hay sino ver los esfuerzos desesperados que hace un caballo que se deja fuera en pleno verano, expuesto á las moscas y á los tábanos.

Si la cola es tan corta que el caballo no pueda servirse de ella para desembarazarse de los insectos que lo atormentan, tiene que soportar un verdadero suplicio que no podemos imponer á los animales domésticos por un necio capricho de la moda.

Además con tal operacion no se dará á un viejo rocin el aspecto de un caballo de raza ni se aumentará el valor de un *pur sang*.

Fiebre aftosa—Pocos dias hace, dábamos cuenta de haberse obtenido éxito completo contra la temible fiebre aftosa con el empleo de la vacuna preparada en Berlin por el doctor Soeffler.

Ampliando algo mas la noticia diremos que esa vacuna se vende en frascos de 10 á 100 centímetros cúbicos y su valor varía de 4 á 33 francos. Con 10 c/c se vacuna un animal hasta 400 kilos de peso, valor 4 francos. Con 15 c/c uno hasta 800 kilos, valor 6 francos. Con 20 c/c, uno de mas de 800 kilos, valor 7.50 francos.

La accion preservativa de la vacuna, dura unos 3 meses.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con edificio situado en el Cordon, con frente á la calle Uruguay. Area superficial 230 metros, 21 decímetros, 90 centímetros, 62 milímetros. Precio $ 3000. Escribano Juan J. Barboza.

De un solar situado en el barrio del Retiro, con frente á la calle Batoví. Area superficial 504 metros. Precio $ 853.77. Escribano Antonio Somoza.

De un campo situado en la tercera seccion del departamento de la Florida, lindando con el arroyo de La Cruz. Area superficial 141 hectáreas, 6127 metros. Precio $ 2782 68. Escribano José G. Canosa.

De un terreno ubicado en la manzana 962 de la novísima ciudad, con frente á la calle Maldonado. Area superficial, 175 metros, 6655 centímetros. Precio $ 500. Escribano Juan J. Dominguez.

De dos fracciones de terrenos situados en el departamento del Durazno, lindando con el camino nacional del Paso de Quinteros. Area superficial, 19 hectáreas, 5332 metros. Precio $ 271.31. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un terreno situado en el departamento del Durazno, lindando con el camino del Paso de Quinteros. Aria superficial 1 hectária, 1361 metros. Precio $ 15.73. Escribano, Luis Q. Cardoza.

De un terreno de quinta, situado en los médanos del Buceo y de Carrasco. Aria superficial 11 hectáreas, 8911 metros, 31 decímetros. Precio $ 1200. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno con edificio situado en la Aguada, con frente á la calle Miguelete. Precio $ 1900. Escribano, Juan J. Dominguez.

De cuatro solares situados en Maroñas, con frentes á las calles 18 de Julio y Monte Caseros. Precio $ 1378. Escribano, Emilio Gambin y Blanc.

—Se anotaron ayer, los siguientes préstamos hipotecarios.

En el Registro de la primera seccion: $ 2200 al 8.40 por ciento anual; $ 90 á 4 por ciento mensual.

En el Registro de la segunda seccion: $ 500 al 1 por ciento mensual.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Dreyfus y la revision

INTERROGATORIO DEL CONDENADO

SUS PROTESTAS DE INOCENCIA

Nuevo presidente de la Corte

TEMORES DE COMPLICACIONES

CARTA DE BEAUREPAIRE

ANUNCIO DE REVELACIONES SENSACIONALES

Críticas de los ingleses

Paris, 9—Las últimas noticias que se tienen referentes á Dreyfus agregadas á la renuncia del presidente de la Corte de Casacion Mr. Quesnay de Beaurepaire añadieron temas á las polémicas de revisionistas y antirevisionistas.

Anoche llegó un telegrama de Cayena notificando que Dreyfus fué interrogado por la comision que el presidente de la Corte habia enviado á la isla del Diablo con ese propósito para aclarar algunas dudas relativas á las declaraciones de algunos testigos que alegaron contra el capitan judío.

Dreyfus negó enérgicamente que se hubiera declarado culpable en ninguna ocasion, y menos en la forma que le atribuyó el capitan Lebrun-Renault.

Volvió á protestar Dreyfus de su inocencia ante los que le interrogaban, agregando que no le abandona la esperanza de que se le hará justicia, devolviéndole el honor que debe recuperar para sus hijos.

Créese que las investigaciones de la Corte de Casacion se cerrarán muy pronto, tal vez antes de la fecha de Febrero que se habia anunciado.

Hay preocupacion por saber quien será el reemplazante de Mr. Quesnay de Beaurepaire en el elevado cargo que éste desempeñaba y que renunció.

Asegúrase que el procurador general Mr. Manau asumirá la presidencia de la Sala de lo Criminal en la Corte de Casacion para los ulteriores procedimientos en cuanto refiérase á la revision del proceso Dreyfus.

Temense nuevas complicaciones y mayores escándalos, pues los antidreyfusistas considéranse poseedores de un elemento de gran valia con Mr. Quesnay de Beaurepaire, que al desligarse de su compromiso de juez, hará seguramente propaganda contraria á un nuevo enjuiciamiento del militar degradado en 1894.

El gobierno hace esfuerzos supremos por detener el desencadenamiento de la tormenta, tratando de calmar las pasiones, pero considérase que será impotente para conseguirlo.

En la Bolsa empezaron á manifestarse los síntomas de lo que sobrevendrá, sufriendo notable baja todos los valores que se cotizaron hoy.

Paris, 10—Produjose lo que se temia á consecuencia de la renuncia del presidente de la Corte de Casacion Mr. Quesnay de Beaurepaire.

La excitacion de dreyfusistas y antidreyfusistas llega al colmo con la lectura de una larga carta que publicó el periódico *L'Echo de Paris*.

En esa carta acusa Beaurepaire á sus excolegas de la Corte de Casacion de usar parcialidad en las investigaciones en que están ocupados.

Agrega que hará revelaciones referentes á los escándalos de Panamá y Dreyfus, las cuales desbaratarán con antelacion la sentencia que se pronunciara para la revision del proceso del capitan desterrado en la isla del Diablo.

Concluye Mr. de Beaurepaire afirmando que con las consecuencias de sus revelaciones serán vengados los jefes del ejército francés de los ataques que insidiosamente se les dirigieron por los antidreyfusistas.

Londres, 10—Los diarios de esta capital copian hoy martes la carta que en los diarios de Paris publicó el ex-presidente de la Corte de Casacion Mr. Quesnay de Beaurepaire, prometiendo revelaciones contra los jueces franceses que pretenden la revision del proceso Dreyfus.

«Daily News» dice que es una carta monstruosa.

«The Times critica con indignacion la actitud de Mr. Quesnay de Beaurepaire diciendo que ha promovido el mayor escándalo en el proceso Dreyfus, tan fecundo en escándalos de toda especie.

Agrega «The Times» que en caso que Beaurepaire no justifique sus acusaciones, la Francia sufrirá la vergüenza de que semejante hombre fuese juez en aquella nacion.

En caso que tales acusaciones sean justificadas,—concluye «The Times»,—la actual generacion pasará sin retornar á su confianza en la judicatura francesa.

Norte América

PREOCUPACION POR LAS FILIPINAS

TELEGRAMAS RESERVADOS

IMPORTANTE ACUERDO DE GABINETE

Rumores de resistencias tagalas

Washington, 9—El presidente Mackinley recibió hoy telegramas que desde Filipinas envió el general Otis.

Todos los miembros del gobierno guardaron hasta ahora grandes reservas en cuanto al contenido de esas comunicaciones, y ello vino á excitar las preocupacion que en el público reina por cuanto se refiere á la actitud de los filipinos.

Despues de recibir los telegramas del general Otis, el presidente Mackinley celebró un importante acuerdo de gabinete, estando presentes además de todos los ministros, el general Miles, comandante en jefe del ejército de los Estados Unidos, así como los almirantes y generales que forman el supremo consejo de guerra.

Deliberóse en esta reunion por largo tiempo enterándose de los últimos informes referentes á las Filipinas y acordando un plan de accion en aquellas islas.

El secreto en que fueron mantenidos los telegramas del general Otis provocó rumores de graves complicaciones motivadas por la actitud hostil asumida por el gobierno de Malolos.

Asegúrase que los rebeldes determinaron oponerse á la posesion de Ilo-Ilo en nombre de Estados Unidos, apoyando Aguinaldo esa determinacion de su gente.

Afírmase tambien que en el consejo de ministros, almirantes y generales reunidos hoy en la Casa Blanca acordóse que las tropas norteamericanas al mando del general Miller se apoderen sin consideracion de especie alguna de la plaza de Ilo-Ilo, poniéndose para ello de acuerdo con los jefes de los buques de guerra que el almirante Dewey envió á aquel puerto.

Agrégase que el ministro de la guerra general Alger ya impartió las necesarias órdenes para una accion enérgica.

Sin embargo de estos graves rumores, espérase conocer datos oficiales del resultado de la entrevista que se anunció habia solicitado el caudillo Aguinaldo al general Otis.

Pedido de aplazamiento de un arbitraje

Nueva York, 9—Embárcase en este puerto para ir á Europa el señor Brewer, principal letrado de Venezuela.

Dirigiráse á Paris para obtener que se aplace hasta el 25 de Mayo próximo el debate del arbitraje por las diferencias que sostienen Venezuela y la Gran Bretaña por la posesion de territorios en aquella república.

Entusiasmos de los antianexionistas

Washington, 9—Las noticias circuladas insistentemente de resistencia de los tagalos á entregar la capital de las islas Visayas, acrecientan los entusiasmos de los antianexionistas.

Créese que el presidente Mackinley influirá entre sus amigos para que se acelere la discusion del tratado de paz y pueda ratificarse lo mas pronto posible, pues teme que el conflicto de Ilo-Ilo ocasione el rechazo del susodicho tratado.

En la sesion de hoy del Senado pronunció Mr Hoar un enérgico discurso contra las anexiones proyectadas.

La propaganda en contra de la expansion colonial hácese mas activa y los directores del movimiento declaran que sus partidarios cuentan con la mayoría de los senadores para rechazar el tratado de paz en la parte que refiérese á la cesion de las Filipinas.

Muertos y heridos

Nueva York, 9—Telegrafian de Trenton, capital del estado de New-Jersey, que en Bourdbrooke produjose un choque del que resultaron diez personas muertas y cuarenta heridas.

Espionaje de Agoncillo

Washington, 9—Los diarios piden la expulsion de Agoncillo del territorio de Estados Unidos.

Fundan tal medida contra el representante de los insurrectos filipinos, en que aprovecha su residencia aquí para hacer verdadero espionaje, dirigiendo á Aguinaldo y otros jefes tagalos telegramas en clave en los que les comunica la forma en que son enviados refuerzos norteamericanos á las Filipinas y al propio tiempo alienta á los rebeldes en sus pretensiones de independencia con los detalles de las divergencias reinantes entre los congresales para ratificar el tratado de paz y la propaganda de los anti-anexionistas contrarios al dominio del archipiélago por las tropas de Estados Unidos.

Premio de dos millones de dollars

Washington, 9—Presentóse al senado un proyecto de resolucion para que se destinen dos millones de dollars para repartir entre las tripulaciones de los buques de la escuadra norteamericana.

Esa cantidad que se propone repartir será como premio el apresamiento y destruccion de barcos españoles durante la reciente guerra.

España

EL PROBLEMA DE LA CRISIS

PRONOSTICOS FALLIDOS

Madrid, 9—Ocasionó cierta decepcion en los círculos políticos una resolucion de la reina regente que causó resultaran fallidos los pronósticos que daban seguro hoy lúnes el planteamiento de la crisis ministerial.

Disponíase el señor Sagasta para ir á palacio como lo tenia proyectado, pero Maria Cristina mandó avisarle por teléfono que por la crudeza de la temperatura le dispensaba de ir á visitarla hoy.

Como tampoco se reunieron los ministros, no pudo tratarse nada que se relacionara con el problema de la crisis.

Precios de los cambios

Madrid, 9.—En los cambios con el extranjero que se hicieron hoy obtuvieron los francos 29 por ciento de premio sobre las pesetas.

Acercamientos políticos

Madrid, 9.—Dan tema á los diarios los acercamientos que se verifican en estos dias entre los jefes de las diversas fracciones políticas.

Hoy almorzaron juntos el señor Francisco Silvela y el general Polavieja, lo que fué considerado por muchos como una completa confirmacion de su acuerdo en cuanto al programa con que gobernarán en caso de que los llame la reina regente para reemplazar al señor Sagasta en el poder.

Los banquetes con que el general Weyler convida á los militares de alta graduacion dan tema á muchísimos comentarios.

La prensa afirma que esos actos del ex-gobernador de Cuba traerán irremisiblemente un movimiento político de la mayor importancia.

Italia

UNA CARTA DE MENELIK

ETERNA AMISTAD

Roma, 9—El ministro de Relaciones Exteriores vicealmirante Canevaro trasmitió hoy al rey Umberto una carta escrita por el negus de Abisinio con fecha 30 de Noviembre.

En ella dice Menelik que gustosamente aceptará cualquier cambio en la frontera de Abisinia y las posesiones italianas de Africa y cuyos límites fueran concertados por los respectivos plenipotenciarios en Adis Abeba.

Confía Menelik que será eterna la amistad de los italianos y los abisinios, haciendo él por su parte cuanto sea posible para contentar á sus vecinos.

En recuerdo de Victor Manuel

ADHESION DE LOS IRREDENTE

Roma, 9—Recordando el 21.º aniversario de la muerte del rey Victor Manuel, congregóse hoy escogida concurrencia en el Pantheon, en el cual encuentranse depositados los restos del soberano unificador de Italia.

Notábase la presencia del rey Umberto y de la reina Margarita, los príncipes herederos Victor Manuel y Elena, altos empleados de la corte, representantes del ejército y de las autoridades civiles.

El Círculo de Trieste envió una corona, expresando el pensamiento de los *irredente* con esta inscripcion: «Un pueblo que calla, recuerda y espera.»

Brasil

HUELGA DE COMERCIANTES TERMINADA

Actitud de Campos Salles

Rio de Janeiro, 9—Hoy ha terminado la huelga de los fabricantes y vendedores de calzado sometiéndose al nuevo impuesto que se aplicó en forma de timbre y abriendo nuevamente sus establecimientos.

Al reanudar sus ocupaciones declaran los huelguistas que esperan que el gobierno llevará sus quejas ante las Cámaras.

Una comision de representantes del gremio fué á comunicar esta resolucion al presidente de la República.

El doctor Campos Salles recibió afablemente á los comisionados, y declaróles que aplaudia tal determinacion de los comerciantes en huelga que venia á ser beneficiosa para ellos mismos, pues él como primer magistrado estaba obligado á mantener y hacer respetar la ley y el órden público.

El Garibaldi en viaje

Rio de Janeiro, 9—Avisan de Bahia que llegó á aquel puerto el crucero argentino Garibaldi, que vá en viaje á Europa.

Inglaterra

Situacion del mercado ganadero

Lóndres, 9—Con procedencia del Rio de la Plata, llegó hoy á este puerto el vapor Greta.

Trajo 197 novillos y 909 carneros. Durante la travesía murieron 3 de los primeros y 8 de los segundos.

Los novillos se vendieron obteniendo cada uno £ 16. Los carneros fueron mostrados, pero su venta aplazóse.

Vino tambien el vapor Canarias con 150 novillos y 1178 carneros, teniendo que arrojar al agua durante el viaje 1 y 22 respectivamente.

En las ventas de este ganado se obtuvo £ 15 5 chelines por cada novillo y £ 1 8 chelines 6 peniques por cada carnero.

En el vapor Zeno llegaron 205 novillos y 1240 carneros. Murieron en el camino 3 de los unos y 11 de los otros.

Aplazóse la venta de estos animales desembarcados del Zeno.

El vapor Parklands trajo 229 novillos y 499 carneros, 12 novillos murieron en la travesía.

Tambien se aplazó la venta de este ganado.

Los venidos en el vapor Eastern Prince obtuvieron los precios de £ 14.10 chelines los novillos y £ 1.9 chelines 6 peniques los carneros.

Los traidos por el Olverston consiguieron £ 15.5 chelines los novillos y £ 1.8 chelines 6 peniques los carneros.

Vendiéronse los transportados por el vapor Taylor á £ 15 los novillos y £ 1.9 chelines los carneros.

Hay en el mercado de Depfford 2063 novillos y 4509 carneros.

De ellos vinieron del Rio de la Plata 706 novillos y 236 carneros.

Títulos sudamericanos

Lóndres, 9—En el Stock Exchange cotizáronse hoy los títulos argentinos: Funding Loan á 90 1[4, Empréstito Morgan á 90 1[2 y Obras de Salubridad á 74 1[2 por ciento.

Los alemanes en Samoa

Lóndres, 9—El primer ministro marqués de Salisbury tiene conocimiento de que el cónsul aleman en Samoa fué á las islas Tonga y notificó al gobernador de aquel grupo situado al sur de Samoa que el gobierno de Alemania resolvió apoderarse de la isla Vavas si los indígenas de aquel fértil territorio no pagan sus deudas á la compañía comercial alemana que allí negocia.

Créese que el gobierno inglés intervendrá en esta reclamacion, por haber muchos intereses británicos en aquellas islas.

De la Argentina

El ministro de Chile

VENIA AL GENERAL ROCA

CONGRESO INDUSTRIAL

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 9—Esta tarde visitó el ministro de Chile señor Deputron al de Relaciones Exteriores y despues al señor Presidente de la República. Aun no se fijó el dia para la recepcion; pero el diplomático chileno ha insinuado su deseo que sea lo mas pronto, á fin de entrar inmediatamente á ocuparse de varios é importantes asuntos de interés para ambos paises.

—El senado le concedió esta tarde el permiso solicitado, por el Presidente de la República, general Roca para ausentarse al Sur.

Dióse cuenta despues del presupuesto sancionado por los diputados que asciende (el ordinario y el extraordinario) á pesos oro 26.446,172 y pesos papel 100.317.943.

Los recursos se calculan en 41.870.867 pesos oro y 100.671,388 pesos papel.

Por todo resulta un superavit de 353.444 pesos papel.

—El consejo organizador y administrador del futuro congreso industrial argentino, empezó á distribuir entre los industriales de la república las bases, temas y programas del torneo.

El congreso se propone realizar un estudio general de las industrias nacionales así como de las cuestiones que afectan su marcha y desarrollo.

El plan oficial de temas es el siguiente:

1.a ganadería y sustransformaciones industriales, 2.a agricultura, 3.a arboricultura caza y pesca, 4.a minería, 5.a industria fabril, 6.a industria transportadora, 7.a crédito y legislacion 8.a temas diversos.

Salieron esta mañana del Paraná las fuerzas del 11 de Caballería para iniciar una batida á los indios del Chaco.

—El impuesto de contribucion territorial y patentes alcanzó en 1898 á 9.888,889 pesos.

—Se conceptúa inconveniente para el Fisco y probablemente será desestimada la propuesta presentada al gobierno por Miguel Mihanovich, para hacerse cargo de la administracion de los transportes nacionales.

—El intendente municipal dispuso el ensayo en dos cuadras de mayor tránsito, del afirmado de madera Karry Usad, con éxito en Inglaterra.

El mismo funcionario se dirigió al Gobierno reclamando como una necesidad imperiosa la ampliacion y mejoramiento del servicio de aguas corrientes.

—Se espera aquí al crucero ruso Rozboinick.

—Llegaron ayer á ésta Leiva y Giraldez, dos de los acompañantes de Ibarreta; enviados por éste hace dos meses en busca de auxilios.

Ambos pasaron mil penurias al través de las soledades del Chaco y no tienen palabras con que ponderar el valor y persistencia de Ibarreta, y creen que los socorros enviados á éste lleguen demasiado tarde.

Buenos Aires, 10—Está resuelto que el 12 del corriente zarpe la Sarmiento en viaje al rededor del mundo.

—Mañana sale para el sur desde la rada, la division del Rio de la Plata y del 18 al 20 saldrá tambien la division de Bahia Blanca.

El objetivo de estos viajes no solo es el de instruir á los marinos sino realizar los estudios importantes en la region del Sur.

Chile

Santiago de Chile, 10.—El ministro del Interior, repitió hoy en el Senado que seguía atribuyendo carácter político al proyecto de emision de papel y que el gobierno no lo incluiría entre los asuntos de la prórroga.

—En la reunion que el partido conservador celebró anteayer, los presentes estuvieron de acuerdo en censurar al gabinete.

—El partido balmacedista eligió un comité parlamentario.

—El Presidente telegrafió desde Cauquenes anunciando que apresuraría su regreso á Santiago.

Se aseguraba hoy que el Presidente hallábase muy mal de salud habiendo sufrido ayer un nuevo ataque cerebral.

Dúdase de la exactitud de esta noticia, creyéndose que obedezca á fines políticos.

—Dícese que Errázuriz prepara un viaje á Punta Arenas para encontrarse allí con el general Roca.

—Se proyecta obsequiar con un banquete á los sobrevivientes de los combates de Chorrillos y Miraflores, cuyos aniversarios son los dias 13 y 15 del corriente mes.

—Oro á 48 3.8.

Comerciales

Buenos Aires, 9—Hoy se vendieron 400.000 kilos trigo á los precios siguientes: barleta superior para el consumo de $ 6.00 á 6.80; francés superior de $ 6 á 6.30; húngaro de 6.10 á 6.9.

—El maiz amarillo sigue flojo de $ 3.15 á 3.30 para el consumo.—El morocho de 3.20 á 3.30, vendiéndose 100.000 kilos.

Las lanas cruza pura de $ 5 á 7; la mercla 5.20 á 6.20, la gruesa de 4.80 á 6; la pura de 5 á 6.70 borrega cruza de 5.20 á 5.50; borrega de 3 á 3.20.

En los corrales de abasto los novillos se vendieron de 35 á 58 pesos; las vacas de 25 á 40 y los terneros de 2 á 15.

Cambio sobre Lóndres bancario de 48 1[4 á 48 5[16.

Amberes, 9—El tipo de la lana peinada ha bajado á 4.80 francos para Mayo y á 4.85 para Enero.

Lóndres, 9—El trigo á 27 chelines 10 1[2 peniques; el lino á 33.6 y el maiz á 18.6.

Amberes, 9—El trigo á 16 1[4 francos, el lino á 23 3[8 y el maiz á 10 1[4 «tale quale».

Lóndres, 9—El sebo vacuno del Rio de la Plata á 23 chelines y 6 peniques las 112 libras inglesas.

Deptford, 9—Hoy se han vendido en este mercado 705 novillos del Rio de la Plata, en pié, calidad excepcionalmente buena á 45 peniques, por stone de ocho libras.

Tambien se han vendido 279 corderos á precios que varian entre 40 y 54 peniques por stone y 3157 carneros á 44 peniques.

La carne conjelada de carnero argentina se vende en Lóndres á 24 peniques por stone de ocho libras.

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 205.00.
Idem para fin de mes, 204.80.
Cédulas A, Nacionales, al contado, 88.50.
Cédulas G, Nacionales, al contado, 79.00.
Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 15.20.
Cédulas L, Provinciales, al contado, 14.70.
Empréstito Nacional, 1897, al contado 71.00.
Empréstito Popular 1888, al contado y para fin de mes á 72.80.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 50.00.
Banco del Comercio, al contado, 99.00.
Títulos Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 83.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9[16.
» Francia, 5.11 á 5.11 1[2.
» Alemania,
» Bélgica, 5.13 1[2 á 5.13.
Salen Eolo, Triton, y Rivadavia.

Buenos Aires, 8 de Enero de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 205.00 y cerró á 204.90.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 204.60 y cerró á 204.70.

De los departamentos

PAYSANDÚ

EXAMENES UNIVERSITARIOS

LAS LEVAS

LO QUE DICE Y LO QUE HACE EL JEFE

DESTITUCION DE COMISARIOS

EXPOSICIONES FERIAS

LA POPULARIDAD DEL SEÑOR CUESTAS

OTRAS NOTICICIAS

Paysandú, 9.—Hállanse aquí los profesores Claudio Williman, Fructuoso Coste, Barbaroux, Guani y Nin.

Examinaron las clases universitarias del Instituto Paysandú.

Mañana seguirán para el Salto.

—La prensa local sigue publicando denuncias de levas.

Mientras que por un lado el señor Jefe Político daba publicidad á una órden del dia prohibiendo á los comisarios tomar á los ciudadanos contra su voluntad, por otro, ordenaba á los mismos que remitieran nuevas víctimas.

Estas son conducidas en tren desde distintas secciones de campaña, hasta la estacion Algorta y de allí á Paysandú.

A la ciudad siempre entran á horas avanzadas de la noche.

Así lo dice «El Pueblo».

«El Paysandú», por su parte, denuncia el hecho de que Elias Amaro, menor de edad, único sostén de su madre anciana, ha sido tomado para el servicio de las armas, y que actualmente está en el 1.º de caballería.

Amaro, según «El Paysandú», fué quien mas ayudó al doctor Preves en Tres Arboles á enterrar muertos del ejército del gobierno y á recojer heridos.

—Háse probado que la destitucion de Montero, Jordan y Balbis, del puesto de comisarios, obedece únicamente á cuestiones políticas.

A Montero ni siquiera levantósele sumario por el supuesto delito de abigeato, que se daba como causa de la destitucion.

—Mañana se efectuará el escrutinio de la Junta Electoral.

—Se constituyó una comision, formada por los señores Cárlos Cash, Juan José Megget, Eugenio Piottier y Fernando Pereda, para iniciar trabajos tendentes á organizar periodicamente exposiciones ferias.

Emitiránse acciones de 100 $ para crear recursos destinados á adquirir terreno apropiado donde se harán las instalaciones necesarias.

—Un retrato del señor Cuestas, pintado por Rizzardini, ha sido puesto en rifa.

Aquí apenas colocáronse 12 números.

Un jefe de importante reparticion pública, manifestó al comisionado, según «El Uruguay», que ni 5 reales daria.

—Mal efecto ha producido aquí la noticia de que los futuros legisladores firmarían un compromiso que los obligaria á votar á Cuestas al firme.

Considérase como síntoma de decadencia política.

—No créese en el nombramiento de Lelor Gallardo para el puesto de Jefe Político.

Gobernaria solo con nacionalistas, pues hállase distanciado de los colorados.

—Es incierto que á los nuevos representantes, residentes en campaña, se les haya invitado á concurrir á las sesiones preparatorias.

DIVERSIDADES

Arte y artistas

ECOS SOCIALES

FOLLETIN

ERNESTO DAUDET

DOLORES

Instruccion Pública

Convencion nacionalista

DISCURSO DEL DR. GIL

CONSEJO DE ESTADO

GUILLERMO II

SU VIDA INTIMA

Crónica policial

EL SUICIDIO DE AYER

El doctor Mendilaharsu

DIA COMERCIAL

TRES MUERTOS ILUSTRES

CASA DE GOBIERNO

Notas italianas

MUNICIPALIDAD

UNIVERSIDAD

LOS RESTOS DE COLON

DEL MAR Y DEL RIO

Datos diversos

REGISTRO CIVIL

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

¡Para la Tisis!

HIERRO - QUINA BISLERI

AGUA NOCERA-UMBRA

COMERCIO

Montevideo, Enero 9 de 1899.

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

PEDRO AUGUSTO BUSTAMANTE

MANIFIESTOS DE BUQUES

Asociacion de Tenderos

CAMARA DE COMERCIO

EMPRESA TEATRO SOLIS

Cervecería Uruguaya

MONTEVIDEO.

HELADOS

PAPEL WLINSI

Pietraoprina y Rozés

Cipriano C. Silva

José M. Jorge

Instituto Universitario

CALLE SORIANO 194

SOCIEDAD PROGRESO URBANO (EN LIQUIDACION)

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Hotel Español

TEATRO SOLIS

HOTEL DEL PARQUE GIOT

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON

LA MEJOR AGUA PURGATIVA NATURAL DEL MUNDO.

Hunyadi János

VINOS Y JARABES DESPINOY

EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO



SI AUN NO HA PROBADO VD.

LA VENTAJA

DEL

GAS COMO COMBUSTIBLE

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

VENTAS AL CONTADO

PRECIOS MÓDICOS

SECRETARIA
DE LA
ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

LICITACION

Por disposicion del Directorio, llámase á licitacion para contratar la impresion de la Memoria, Balance de Tesorería, Nómina de médicos, farmacias y parteras de la Asociacion y avisos de convocatoria á la asamblea general, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta secretaría. El dia 9 del corriente á las 8 p. m. en presencia de la Comision delegada del Directorio, y de los interesados que deseen concurrir se abrirán las propuestas en el local de la Asociacion, calle San José número 236.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó de rechazar todas.

Montevideo, Enero 3 de 1899.

Eduardo Simon, Secretario.

10-e.9.

Verdadera Agua Mineral Natural de
VICHY
MANANTIALES DEL ESTADO

HOPITAL, Enfermedades del Estómago.
GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado.
CELESTINS, Gota, Mal de piedra y de la vejiga.

PASTILLAS VICHY-ESTADO
de sales naturales extraidas de las aguas.

COMPRIMIDOS DE VICHY
para preparar el agua alcalina gaseosa.

Desconfiese de las falsificaciones.

INSTITUTO POLITÉCNICO
CALLE COLONIA 141

Tuvo lugar el 2 del corriente en este Instituto, la apertura de las clases de ingreso para la Universidad, los cursos preparatorios, universitarios, de caligrafía y dibujo y el dia 9 próximo se abrirán los elementales y de idiomas.

El director.
Montevideo, Enero 3 de 1899.

Gerónimo Pereira.

NEVRALGIAS — JAQUECAS — Curadas inmediatamente con las PILDORAS DE CRONIER

Sociedad Francesa de Enseñanza
COLEGIO CARNOT
SORIANO 129

REAPERTURA DE LOS CURSOS
El lúnes 9 de Enero próximo

El Director.
L. Pardes.

2725-prm.

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA-VOMITOS-DIARREA
CURACION RAPIDA



FOTOGRAFIA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 348, se ha trasladado á la calle Cerro 166 entre Sarandí y Buenos Aires.

Baños de Jounoilhou
PARA HOMBRES Y SEÑORAS
Y CALLE RIO NEGRO AL SUR
SOLAMENTE PARA SEÑORAS
DE ISIDRO ANCHUSTEGUY

Grandes reformas y piletas para criaturas. A todas horas del dia los bañistas podrán hacerlo á la sombra.

2333-e10

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

238—Calle 18 de Julio—238

HENRY COHE
176—CALLE MISIONES—176
AGENTE DE LA COMPAÑIA
—de—
Seguros contra incendios
MANCHESTER

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 38, ALTOS

prm

LUZ ELECTRICA
REBAJA DE PRECIOS

La Gerencia de la Luz Eléctrica debidamente autorizada, participa á sus favorecedores y al público en general, que á contar desde el 1.º de Enero ha resuelto rebajar los precios que actualmente rigen por los siguientes:

TARIFA DE PRECIOS

Los consumidores que actualmente pagan pesos 1.50 mensual por lámpara hasta 12 noche, pagarán en lo sucesivo $ 1.30 ó sea una rebaja de [illegible] por lámpara.

A los que poseen el alumbrado con contador, no se le cobrará el alquiler de éste, por el cual pagaban $ 0.50, 0.80, 0.50 y algunos $ 0.00 mensuales.—El gerente.

31-fe.2

LUZ ELECTRICA
LICITACION

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á propuestas para la provision del carbon necesario para sus Usinas durante el corriente año de 1899. Los proponentes se sujetarán en un todo al pliego de condiciones que encontrarán á su disposicion en la Gerencia sita en la Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) previniendo que los que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 2 de Febrero próximo á las 10 a. m. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no mereciesen tomarse en consideracion. Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el gerente y los proponentes.—Por el Consejo de Administracion: *C. Chalmers*, gerente.

33-fe.2

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, situado frente á la misma Estacion.

Dirigirse á la Administracion 150.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 318
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y [illegible]...

A. CARASSALE, único representante.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que Faustino Rocha, apoderado de los señores Rademacher y Ca., de esta plaza, se ha presentado en esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los artículos denominados en general, cuya marca consiste... Montevideo, 7 de Enero de 1899.—*Ricardo Sánchez*, director.

51-e.10

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que Faustino Rocha, apoderado de Dracone Rademacher y Ca. de esta plaza, se ha presentado en esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: Tejidos y mercería, la que consiste... denominacion «Pinos y Abus apropiado». Montevideo, 7 de Enero de 1899.—*Ricardo Sánchez*, director.

51-e.10

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro, que el dia [illegible] del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Diciembre... Montevideo, Enero 2 de 1899.—*Juan C. de Nava*.—V.º B.º *Filippone*.

Universidad de Montevideo

Se hace saber á los señores estudiantes que el registro de matrícula permanecerá abierto en la tesorería de la Universidad desde el 1.º hasta el 31 del actual.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.—Montevideo, Enero 3 de 1899.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 3 de 1899.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado... del departamento de la Florida.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4½ p. m. hasta el 20 del corriente.—El secretario.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con las disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de los terrenos comprendidos dentro del perímetro... Sud por el Arroyo Seco, al Oeste por la Bahía...

Fuera de esta zona nueva queda bajo las ordenanzas vigentes...—*Manuel Mayol*.—Prados, secretario.

1110-pm-edm

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina García de Hornung citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 65 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2386-en.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Esperanza Martinez de Villar, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 65 á deducirlos.—Montevideo, 24 de Diciembre de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2319-e24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Shiappori, citándose á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2316e22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Lacassagne, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2303-e16

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Segundo Winterhalter, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 65 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2295-e16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores de don Oscar García para la reunion que tendrá lugar el dia 2 de Febrero del año entrante con el objeto de nombrar las personas que han de examinar los balances presentados en el incidente de Moratoria iniciado por dicho señor.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2321-fe.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se cita á los acreedores de don Francisco Villar, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia primero de Febrero del año entrante, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2322-fe.1

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 2 del mes de Febrero del año entrante, para proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 26 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2333-fe.3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Gonzálvez, para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Rincon número 65 tendrá lugar el 25 del próximo Enero á las 2 p. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario.

2333-en.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Sarachaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Talarotti para la reunion con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 31 de Enero del entrante año á las 2 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2370-en.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores del Tranvía Oriental al Buceo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo del señor... Febrero del año entrante, á las tres de la tarde.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2301-fe.4

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lausas... para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado, calle Rincon núm. 65... Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario.

2143-en.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga se emplaza á don Mariano Fernandez para que dentro de treinta dias comparezca ante este Juzgado... Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2211-en.16

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo al Guardia Nacional... para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado... Montevideo, Noviembre 18 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario.

2287-my.2

Por disposicion del señor juez Militar sargento mayor don José S. Gonzalez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al... Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Antonio Simone Garcia*, secretario.

2283-fe.9

Juzgado L. Departamental DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pitamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza al señor José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado... Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Scarro*, actuario.

REMATES

Adolfo Garcé

Notables remates—Por completa liquidacion del Gran Bazar, calle 25 de Mayo núm. 285, frente al Hotel de París.

TODAS LAS NOCHES, á las 8½ en punto, pasta la completa liquidacion, de juguetes, porcelanas, cristalería, tercianas, muebles, lámparas, cuadros, trajes, etc., etc.

Grandes novedades en objetos para regalos de Navidad y Año Nuevo.

2335-e.31

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL POR EJECUCION DE HIPOTECA Y AL MEJOR POSTOR

El dia 10 de Enero á las 4 de la tarde... (no legible en su mayor parte)

EDICTO.—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor J. A. Montaldo...

2305-e.21

Pietracaprina y Rozés

EL MIERCOLES 11 á las 1 p. m. en nuestra casa de remates calle Zabala núm. 130 esquina Piedras

De gran variedad de artículos de tienda, quincallería y bazar...

etc., etc.

A las 2 y 1/2 p. m., 1 juego dormitorio nogal compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero de espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefas, rollo y colcha, 1 cama bronce matrimonio nueva, 1 gran escritorio ministro de cuatro frentes roble macizo, 1 juego tapizado en marroquí compuesto de 9 piezas, para escritorio, 1 juego completo dormitorio estilo americano.

Al mismo tiempo

200 lotes artículos de bazar por cuenta de una casa introductora, 300 volúmenes de varios autores, 100 rollos mechas para barreno.

prm.

Manuel B. Comesaña

De todas las existencias del gran y bien surtido almacen y despacho de bebidas, situado en la calle Mercedes núm. 304, esquina Yaguaron.

EL LUNES 9, MARTES 10 y dias siguientes del corriente mes de Enero, á la 1 en punto por órden y cuenta de su dueño y al mejor postor, procederé á la venta en remate público y al contado, de todas las existencias del predicho almacen, consistiendo en vinos finos, licores, caña, vino seco y de mesa, carlon y francés. Gran surtido de comestibles en general, como ser conservas españolas é italianas, azúcar, arroz, y muchos otros que no enumero, por ser imposible su detalle.

Artículos de bazar, ferretería y un gran surtido en artículos de tienda. En seguida armazones, mostradores, una gran vidriera para confitería, una id porteña y una forma cilindro, una riquísima heladera compuesta de 25 cajones, molinillo, máquina para cerveza, una báscula de 300 kilos, una balanza 80 kilos de dos platos de bronce, caja de fierro, una gran máquina para embotellar, una martinica de dos roldanas para bajar cascos y una espléndida jardinera, dos machos y una yegua con sus correspondientes arreos.

Por mas datos ver al rematador, calle Yaguaron 280.

Nota—Puede visitarse la casa.

36-en.5

Julio R. Alvarez

POR CUENTA DE SEGUROS

Desembarcado del vapor Montevideo naufragado en la Isla de Lobos.

Vinos, pasas de higo y salsa de tomate sin avería y en perfecto estado.

EN CAPURRO NUEVO

EL MARTES 10 á la una y media en punto empezaré la venta á la mas alta oferta por cuenta de Seguros de lo siguiente:

CONSERVAS DE TOMATES

S. D.—Montevideo 650, 20 cajones de 60 tarros de 1/2 kilo c/u surtidos, kilo 600.

651, 20 cajones de 30 tarros de 1 kilo c/u, surtidos, kilo 600.

652, 20 cajones de 6 tarros de 5 kilos c/u, surtidos, kilo 300. Total kilos 2.100 neto.

653, 5 cajones de 8 tarros de 5 kilos c/u, surtidos, kilo 200 neto.

HIGOS SECOS

664, 15 cajones de 36 cajas de 1 kilo c/u, surtidos, kilo 540.

665, 10 cajones de 5 cajas de 7 kilos c/u, surtidos, kilo 350.

VINOS

110, 10 barriles vino tinto tipo núm. 3 bis.

250 litros, casco estilo Burdeos, 13.º Malligand.

Venta despachado y al contado.

36-e.4

Eastman y Lauz

Judicial y al mejor postor de una buena propiedad de altos, situada en la calle Yaguaron núms. 332 y 332a, entre Maldonado y Durazno.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad completamente nueva, pues tiene solamente se edificada con todos los materiales de primer órden.

La casa alta se compone de siete piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., tirantería de fierro en toda la casa, todos los pisos de pino de tea, elegantemente pintada, escalera y corredores con pisos de mármol, puertas de un solo vidrio, galería, patio, etc.

Los bajos lo forman un gran almacen construido de modo que con poca plata se puede hacer una buena casa baja. Puede fácilmente redituar sesenta pesos mensuales. Pedimos se visite la propiedad.

Venderemos al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 31 de Enero próximo...

---

moria á las 4 p. m., por el martillero don Francisco E. Lans, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, y al mejor postor se procederá á la venta en remate público del edificio situado en la manzana número 112 de la Nueva Ciudad, compuesto de ocho altos... 23 metros de frente... Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—*Juan José Peyralla*, actuario.

Los que quieran ver la escritura pasarán á la oficina del escritorio, calle Piedras núm. 15 en la Bolsa de Comercio.

2403-de 25.

Cipriano C. Silva

Importante remate de vinos finos en cajones y barriles, chocolate, castañas y vinos blancos en barriles. EL MIERCOLES 11 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé á vender por cuenta y órden de quien corresponda en el estado que se encuentren:

Vinos de cuatro clases: Moscatel, Jerez, Pedro Jimenez, Dulce Damas y Jerez Dulce.

Una partida chocolate extranjero, clase superior.

EN SEGUIDA

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

5 cajas castañas.
3 barriles vino blanco.

55-e.8.

Luis A. Caprario

Con muy poca avería. Al mejor postor y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, procederé al remate...

56-e.8

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles, en la calle Zabala núm. ...

EL MIERCOLES 11 del corriente, á la una en punto, ricos muebles de sala tapizados en cenefas... 2 ricos chiffonier dorados con incrustaciones de bronce...

Un juego dormitorio matrimonial nogal encerado...

Un juego escritorio, 2 bibliotecas, un escritorio ministro y muchos enseres que estarán á la vista.

El martes en exhibicion.

60-en.9

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para campo, vidriera para mostrador, cocina, esquinera, etc.

Remate de objetos varios en el depósito núm. 181

Remate semanal todos los jueves
ALA 1 P. M.

Remate de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás enseres que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Rafael Ruano

De todas las existencias de la hojalatería de Felix Rosés. En la calle Yacaré núm. 11 entre Piedras y 25 de Agosto, frente al Mercado del Puerto y á la Aduana.

EL MARTES 10 á las 2 p. m. rematará al mejor postor en bloque á la vista, todas las existencias de hojalatería, armazones, muebles, etc. de dicha casa.

Se hace presente que si todo con accion á la llave, antes del remate por tratar en la misma.

1-en.3

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al campo, situada en el Rincon de Vauriclo, departamento de San José y que linda con los que fueron de don Antonio María Villarraz y los de la sucesion Pino, lo de la sucesion de doña Felicia Perez de Arechavala y dista solo 6 leguas de San José y una y media del pueblo Libertad. Esta fraccion de campo esta libre de arrendamiento

EL 12 DE ENERO á las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, Vease el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 12 de Enero á las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá á la venta en remate público por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario del Juzgado, la siguiente propiedad:

Una fraccion de campo que forma el Rincon de Mauricio y San Gregorio, situada en el departamento de San José, y demarcada con la letra B en el plano levantado en Diciembre de 1874... cuyos límites son: al Norte el arroyo San Gregorio... al Oeste en dicho mojon, linda con el arroyo de San Gregorio hasta sus puntas en la cuchilla, donde está colocado el mojon esquinero y divisorio de Barthold. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo á los efectos de la ley y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Cecilia Fuentes que tramitan por ante este Juzgado de lo Civil de primer turno. Montevideo, Diciembre 19 de 1898—*Segio Montaldo*, actuario.

Por planos y demas datos ver al rematador, Rincon 213

2303-de20.

J. Rios Lara

El viernes 13 de Enero á la 1 p. m., principio el remate á las 9 p. m. de los lujosos y elegantes muebles que adornan la casa de S. E. el señor Ministro del Paraguay doctor don César Gondra, Rincon 33.

DETALLE

Sala. Alfombra tripe cortado granate, 1 juego inglés tapizado en brocato y raso, araña cristal y bronce para gas 9 luces, 1 gran espejo italiano de 3 cuerpos, 2 sillas fantasía brocato y raso, 1 sillon real italiano, 1 bronce Carrier Belleuse, Hors concurs Le Soureil, 1 etajere inglés lunas biseladas, columnas onix, bronces, cuadros, muebles y mesas fantasía, floreros, etc.

Escritorio—1 juego francés compuesto de una biblioteca nogal encerado de 3 cuerpos, cristales biselados, 1 escritorio ministro, 1 sillon y 4 sillas nogal y baqueta, 2 sillones ingleses, 1 estatua, 1 trofeo indio, 1 bronce Víctor Hugo, 1 id Napoleon, 1 id Voltaire, cuadros y objetos de arte, 1 tintero que pertenecio al general Boulanger.

Comedor—1 juego Henry IV nogal encerado, 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa 18 cubiertos, 18 sillas baqueta, 1 mesa servidora francesa, 1 araña bronce 10 luces, 6 panneaux Gobelinos, grabados, platos de fantasía, espléndida alfombra de tripe cortado, bandejas, adornos de mesa, juego de loza inglesa, juego de cristal Baccarat dorado á fuego.

Dormitorio y cuarto de vestir—1 juego francés nogal encerado, una cama dos plazas, corona, mesa de luz, ropero de dos cuerpos lunas biseladas, mesa de noche y dos sillas estilo Luis XV, chaise longue, sillon tapizado en brocato.

Dormitorios para niños—2 juegos pitch pin completos, 1 cama nogal, esteras, aparatos para gas, un ropero 3 cuerpos.

Cuarto de baño—3 lavatorios para aguas corrientes nogal y espejos biselados, baños para niños etc. etc.

Cocina—Batería completa, una cocina económica.

Vestíbulo—Percha de nogal con espejo, plantas, sillones, lámparas, adornos, etc. etc.

La casa se podrá visitar el jueves 12 de 9 á 6 y de 2 á 12 p. m.

8-e.6.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 133. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: Manzana 29—Solar 13, 235 m. 15, solar 21, 235 m. 15, solar 25, 235 m. 15, solar 35, 335 metros 94, solar 35, 335 m. 94, solar 33, 235 m. 15.

Manzana 38—solar 25, 335 m. 94, solar 27, 335 metros 94.

Manzana 35—Solar 13, 330 m. 94, solar 14, 235 metros 15, solar 23, 221 m. 35, solar 26, 235 m. 15, solar 25, 235 m. 15.

Manzana 35—Solar 11, 235 m. 15, solar 21, 222 metros 36, solar 23, 221 m. 35.

Manzana 43—Solar 16, 222 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213.

2328-fe.30

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O. del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi y á pedido del síndico del concurso Mandine y Churi señor don Feliciano Raimonde.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, al magnífico vapor «Salto», tasado con todos sus enseres en la suma de $ 38.550 con 39 cts. moneda nacional, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos moneda nacional.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 54 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; estan provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de expesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde estan los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique.

2429-nv30

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL SABADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio.

De una chacra

En el Cerrito de la Victoria, de 19 hectáreas, 9227 metros y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas; espléndida fraccion de terreno ubicada en las puertas de la ciudad y con frente á tres caminos: al que va al Paso de Mendoza, al que va al Cerrito y á calle que la separa del amanzanamiento del pueblo Victoria; lindando con la chacra del señor Fernando Pou y con terrenos de la señora viuda del general Moreno; dista del camino de Goes setecientos metros mas ó menos; para visitar esta chacra que actualmente esta arrendada al señor Garcés, dirijirse por informes sobre su ubicacion, al almacen del Potrillo, camino Goes y Matadero, ó al señor Gonzalez en los molinos del Cerrito.

En el mismo acto y por cuenta del mismo Banco se venderá un crédito contra la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas y 120 acciones de la misma.

Venta al mejor postor

EL SABADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y para pago de hipoteca, de lo siguiente:

1.º Una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Cerrito de la Victoria, jurisdiccion de esta capital, compuesta de una extension superficial de 19 hectáreas, 92 áreas, 27 centiáreas y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas, que linda por el Norte con Fernando Pou, por el Oeste con camino al paso de Mendoza, por el Este con camino al Cerrito y por el Sud con la señora viuda del general Moreno y con amanzanamiento del pueblo Victoria del Cerrito.

2.º 120 acciones de la Compañía Nacional de C. y Obras Públicas.

3.º Un crédito contra la misma Compañía por pesos 257.571,11.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Títulos buenos

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demas informes ver al rematador en la Bolsa ó en la calle 25 de Mayo número 223.

2310-de28

Alejandro Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio números 373 y 375.

EL SABADO 14 del corriente á las 4 p. m. venderemos al mejor postor:

5 potrillos puros de carrera, de la Cabaña Oriental del coronel don Juan Belinzon.

4 vacas lecheras holandesas superiores.

6 potrillos y potrancas media sangre por Rodin y Ermitaño.

1 caballo tordillo 7/8, anglo-normando, de tiro y de silla. Tira solo y en yunta. Muy manso.

AL MISMO TIEMPO

2 yeguas puras de carreras, en entrainement.

Mussette: yegua zaina negra, nacida en 1894, hija de Aquiles y Clairette por Phenix, 4 años.

Tenebreuse: yegua oscura, nacida en 1896, hija de Aquiles y Doña Juanita por Standard, 3 años.

2 yuntas de buenos caballos de tiro, mansos y trotadores.

EN VENTA PARTICULAR Y EN EL MISMO LOCAL

Una espléndida yunta de caballos anglo-normandos puros, hijos de padre y madre importados, muy trotadores y mansos.

43-e.6.

Alejandro Victorica y Ca.

En el corralon Camino 8 de Octubre número 97.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 p. m. venderemos al mejor postor:

24 animales vacunos, vacas lecheras y vaquillonas mestizas, suizas y Durham.

42 en.6

PARA LOS CHACAREROS

8 toritos nuevos, mestizos, perfectamente adiestrados para el arado.

Informes: Centro Ganadero, 18 de Julio números 373 y 375.

n.42-e.6.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—De dos fracciones de terreno con construcciones, en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia—Casi media manzana—Con frente á la calle Isla Sola y calle Sud-América—Base de venta increible por lo bajísima: 200 pesos.

EL MARTES 17 DE ENERO, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 165, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo departamento de la Colonia, compuesto de 2 fracciones, la 1a. de 21 metros, 43 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 55 cts de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion 2a. y la 2a. mide 42 mts. 55 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts 55 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Turqui y por el Este con la fraccion 1a. encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2253 metros 52 dmtrs. 55 cts avaluados, con sus mejoras en 300 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil.

La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 165, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vacino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898—*Juan José Peyralla*, actuario.

Mas detalles, al martillero, Canelones 124.

2326-de20

R. Tojeiro

IMPORTANTISIMO REMATE
¡¡ DE 14 SOLARES !!

En el corazon de la ciudad y con frente á las importantes calles de
¡¡ Canelones !!
Salto
y Tacuarembó.

Con las vías de los tranvías del Este y del Norte que pasan por sus frentes, con aceras, veredas y empedrado pagos, mandados vender por cuenta de la sucesion de don Francisco Vidiella y órden del señor Federico R. Vidiella.

AL MEJOR POSTOR

y á dinero de contado venderé estos 14 solares con 2 esquinas situados en la parte más alta de la calle Canelones. Rodeados de nuevas y valiosas propiedades y los únicos por edificar en aquellos alrededores.

EL DOMINGO 22 DE ENERO

A las 4 de la tarde en punto procederé á la venta de estos magníficos solares chicos y grandes de indiscutible porvenir, pues dan frente á la calle de Canelones convertida hoy en la Gran Avenida á los Pocitos, proyectada por el ex-Jefe Político señor Dominguez, y sancionada por la Municipalidad.

El plano se dará por carteles y se halla á disposicion de los interesados en la casa del Rematador calle Arapey núm. 282, esquina 18 de Julio.

Títulos inmejorables y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Laugareu y Vallare

EL JUEVES 26 de Enero. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EN VALIOSO CAMPO DE PASTOREO

En Canelones, seccion de Pando

Entre las importantes vias del ferrocarril á Minas y á la Sierra, entre las estaciones Tapia y Las Toscas.

VENTA AL MEJOR POSTOR

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una magnífica fraccion de campo de pastoreo, ubicada en la zona mas fértil del departamento de Canelones, con aguadas permanentes, todo alambrado y buenas poblaciones, midiendo 750 hectáreas, 1742 centiáreas ó sean 1090 cuadras, 2138 varas cuadradas.

Buena colocacion de dinero, pues el campo está ubicado en el radio donde se pagan altos arrendamientos. Por planos y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 185.

El mejor postor depositará el 10 por ciento en garantía. Títulos buenos.

Nota—Para mayor conveniencia de los interesados el campo está sin arrendar, habiéndose efectuado varias mejoras.

Otra—Si conviniera al comprador estamos autorizados para aceptar el pago en la forma siguiente: 50 por ciento al contado y el saldo en hipoteca por dos años al 9 por ciento anual.

62-en1





PILDORAS DEFRESNE
DIGESTIVAS á la PANCREATINA

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino, 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disentería,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharaditas de polvos despues de comer.
DEFRESNE, Autor de la Peptona Pancreática, PARIS, y en las principales farmacias.

VIOLETTE IDEALE
PERFUME NATURAL
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
LONDON Y LANCASHIRE
ESTABLECIDA EN 1862

CAPITAL Y RESERVAS ARRIBA DE LIBRAS 3.000.000 ESTERLINAS

CONSEJO LOCAL CONSULTATIVO

Señores:—Gmo. Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Bey, Ramon Rivera, Antonio Santiago Marexiano, Leoncio Gandós, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow.

Banqueros y Agentes Financieros en Montevideo y los Departamentos

EL BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CARACTERISTICOS ESPECIALES DE LA COMPAÑIA:

Solo hace negocios de seguros contra incendios.
No tiene negocios ni responsabilidades sobre vidas.
Todos los fondos están disponibles para reintegrar los siniestros de incendio.
Los tenedores de pólizas no incurren en responsabilidad alguna.

Se hacen inspecciones y cotizaciones de TIPOS MODERADOS sin gastos para el interesado.
SEGURIDAD ABSOLUTA.
ARREGLOS LIBERALES.
PAGOS INMEDIATOS.

Los siniestros se arreglan en Montevideo, sin referencia á la Oficina Principal.

Sucursal en Montevideo:—CALLE ZABALA NUM. 42 (altos)

Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 94.

L. COOPER
Gerente local

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA NUEVA ZELANDIA
ESTABLECIDA EN 1859
Capital y Reservas libras 1.465.000 esterlinas

Esta Compañía ofrece condiciones y ventajas excepcionales—Los reclamos se arreglan inmediatamente, con toda liberalidad, y sin referencia á la Oficina Principal.

Representante en Montevideo, para Seguros Marítimos é Incendios:

LONDON Y LANCASHIRE
CALLE ZABALA N.º 42 (altos)

L. COOPER,
Gerente local

Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla 52, Correo núm. 94.

1844-prm.



FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S. EL RHIN

Fabricación de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL
MARCA [illegible]



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Río de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
CALLE MISIONES 84

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N.º 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia.

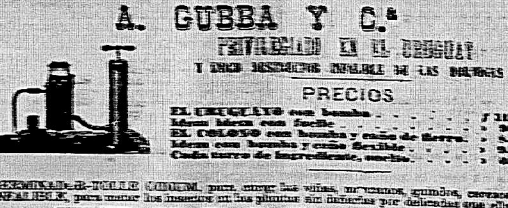
TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo, Enero 1.º de 1899.

C. J. Nuttall.

HORMIGUICIDA URUGUAYO
DE
A. GUBBA Y C.ª
PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY
Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS



PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem blanca con fuelle	» 9.50
EL COLOSO con bomba y caño de fierro	» 5.00
Idem con bomba y caño flexible	» 9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto	» 0.30

GERMINADOR-ROLLE... para curar las viñas, manzanos, gusanos, cucaracas, etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean.

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.

Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.

L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y C.ª
MONTEVIDEO—19—Rio Negro—21
TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921.—COOPERATIVA N.º M. 163

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

prm.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	550.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . . »

1 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell
Gerente.

prm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO** saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional **PARIS**, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400.

prm.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el [illegible] de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
118-prm 117—CALLE ZABALA—117

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC
Comandante MARTIN

Saldrá el **10 de Enero á las 3 p. m.** para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CHILI
Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el 14 de Enero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 93

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 159

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Enero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON
COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino
COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETÉ GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
BÉARN
COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el **11 de Enero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Enero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

Béarn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.300 caballos; *Poitou*, de 2.300 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 5.000 caballos; *Espagne*, de 5.500 toneladas y 2.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pueden aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Felix Beniamana.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a.